

REVISTA
DIGITAL

Número 8



VENTANA ABIERTA

A N P E S I N D I C A T O I N D E P E N D I E N T E



SUMARIO

AULA DE INFORMÁTICA: INTERNET SEGURO3

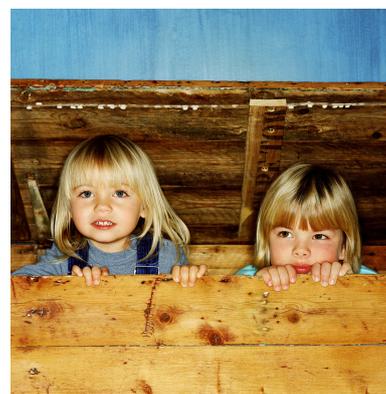
PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS7

IMPLICACIONES DE LA ÉTICA MATERIAL Y FORMAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE9

LA FUERZA SE PLANTA EN LA INFANCIA22

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA23

LA REPERCUSIÓN DE LOS VALORES EN LOS CENTROS ESCOLARES26



AULA DE INFORMÁTICA: INTERNET SEGURO

Una de las cuestiones más determinantes que se nos presentan a la hora de dejar a nuestros alumnos "navegar" por internet es la cuestión de la seguridad de los mismos mientras deambulan por el mundo virtual. ¿Cómo evitar que accedan a web de contenido adulto, ofensivo o incluso ilegal?

Si bien podemos engañarnos y pensar: "...mis alumnos no entran en ese tipo de páginas dado que se lo tengo prohibido", no es menos cierto que la entrada a dichas páginas en ocasiones se produce de forma accidental (ventanas emergentes, banners de publicidad, links ocultos o confusos, etc).

Las soluciones para evitar en la medida de lo posible estas inclusiones en sitios de contenidos no aptos para nuestros menores son varias: desde el control vía "parental" del uso de internet por parte de los pequeños en todo momento, lo que implica cierta pérdida de su intimidad (que no olvidemos, también tienen derecho a ella), a la instalación en los equipos de software diseñado para "vigilar" las incursiones en la red, lo cual no está al alcance de tod@s los profesores, bien por el desembolso que ello supone, bien por la tarea de instalación y/o configuración que ello implica. Además, esta última solución conlleva en la mayoría de los casos, un consumo de recursos (por ejemplo: memoria RAM) en nuestro equipo por parte de dichas aplicaciones de terceros.

Una de las soluciones más efectivas y desde luego la más económica (es 100% gratis) que nos podemos encontrar, es controlar las peticiones DNS que realiza nuestro equipo, así en función del contenido de la página se pueda decidir si es apta o no, y para ello vamos a utilizar el servicio Family Shield de OpenDNS, pero por partes, ¿qué es eso del DNS? DNS son las siglas de Domain Name Server, o lo que es lo mismo, Servidor de Nombres de Dominio. Cada vez que en el navegador (Firefox, Chrome, Opera, Safari, Explorer, etc) de nuestro equipo tecleamos una dirección para visitar (p. ej: www.navarra.es), éste realiza una petición a un servidor remoto que se encarga de "traducir" dicha dirección a una IP (en el caso anterior sería xxx.xxx.xxx.xxx) entendible por los miles de routers (remotos y/o locales) que nos permiten "navegar" por internet, dado que dichos routers sólo entienden de IP's, no de nombres. Pues bien OpenDNS provee servidores que realizan dichas "traducciones". Cuando oigamos o leamos que internet hace uso del protocolo TCP/IP ya sabremos en parte a qué se refiere dicha afirmación.

Una vez entendido esto, deducimos que lo más lógico sería implementar un sistema que en el paso intermedio en el que se traduce www.navarra.es a xxx.xxx.xxx.xxx "algo o alguien" comprobara el contenido de dicha página para decidir si es apta para menores o no. Eso es lo que hace el servicio Family Shield. ¿Cómo implementar este sistema en nuestro equipo? Fácil, forzando al mismo a que todas las peticiones DNS las haga a través de los servidores que OpenDNS dispone para el servicio Family Shield. ¿Cómo se hace esto? A continuación lo vemos:

1.Lo primero de todo es acudir al panel de control de nuestro equipo. Una vez dentro, localizamos el apartado Redes e Internet, y dentro de éste el Centro de redes y recursos compartidos.

Una de las soluciones más efectivas y desde luego la más económica (es 100% gratis) que nos podemos encontrar, es controlar las peticiones DNS que realiza nuestro equipo



Imagen 1: Centro de redes y recursos compartidos

2. Lo siguiente es localizar en la parte izquierda de la ventana abierta el apartado Cambiar la configuración del adaptador, que nos permite editar las opciones del dispositivo con el cual nos conectamos a la red, ya sea una tarjeta de red clásica integrada en el ordenador o una llave usb con conexión inalámbrica a nuestro router wifi.

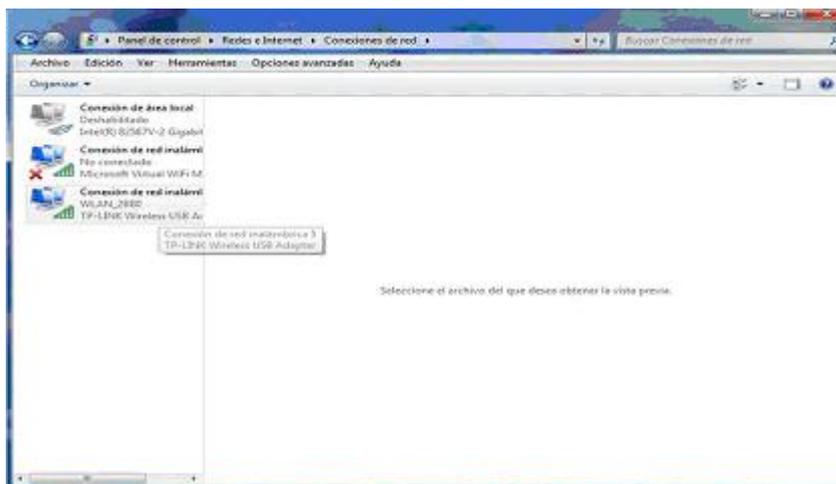


Imagen 2: Captura de dispositivos de red

3. Una vez seleccionado el adaptador correcto, que habitualmente coincidirá con aquel que no tiene una X roja al lado del icono, pinchamos con el botón derecho del ratón y seleccionamos la opción Propiedades.



Imagen 3: Propiedades del adaptador de red

4. Hecho esto, nos aparecerá un nuevo cuadro de diálogo con los diferentes elementos y/o protocolos que está usando dicho adaptador de red. Nos fijaremos donde pone Protocolo de Internet versión 4 (TCP/IPv4)

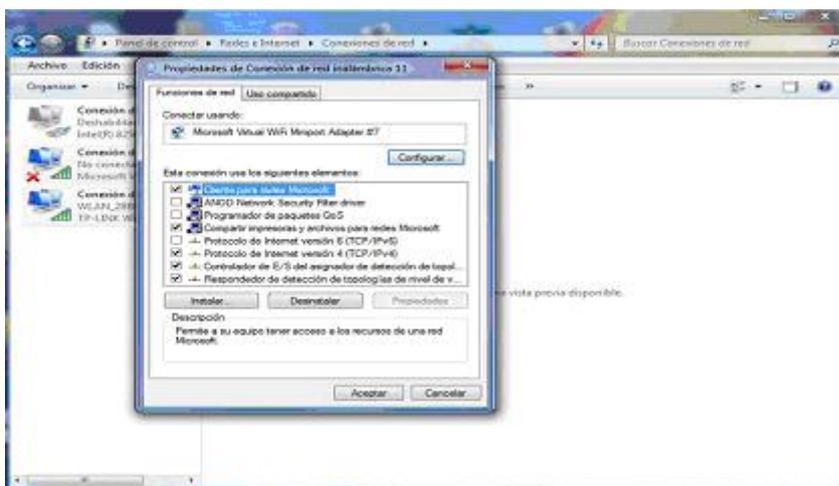


Imagen 4: Cuadro de diálogo del adaptador de red

5. Seleccionaremos Protocolo de Internet versión 4 (TCP/IPv4) y pulsaremos el botón que se encuentra más abajo, con lo que aparecerá un nuevo cuadro de diálogo. Aquí es donde se configura todo lo relacionado con el protocolo IP de nuestro adaptador de red. Nos vamos al apartado inferior, donde hay dos opciones: Obtener la dirección del servidor DNS automáticamente, la cual está por defecto seleccionada, y otra llamada Usar las siguientes direcciones de servidor DNS, que es la que nos interesa activar, para introducir "a mano" las direcciones de los servidores DNS de Family Shield de OpenDNS.

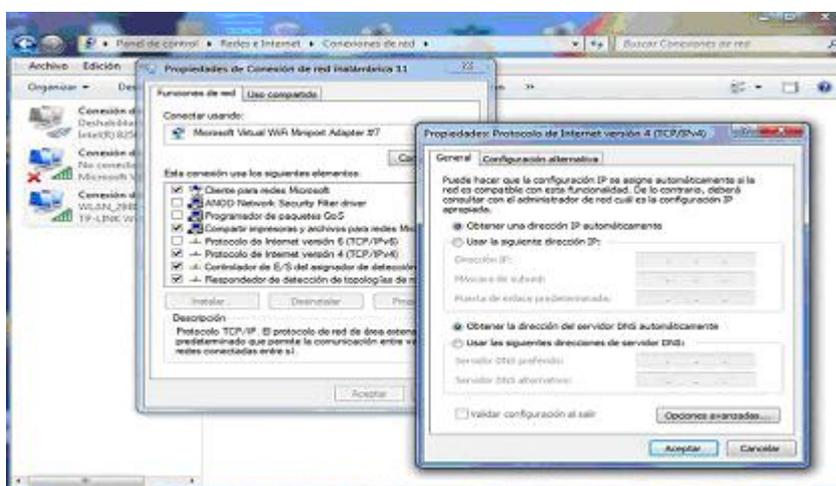


Imagen 5: Propiedades del Protocolo de internet v4

6. Una vez seleccionada la opción Usar las siguientes direcciones de servidor DNS se nos activarán las dos casillas que se encuentran más abajo, Servidor DNS preferido y Servidor DNS alternativo. Procedemos a introducir las direcciones de los servidores DNS de Family Shield de OpenDNS, que son 208.67.222.123 y 208.67.220.123. Aceptamos todo y listo.

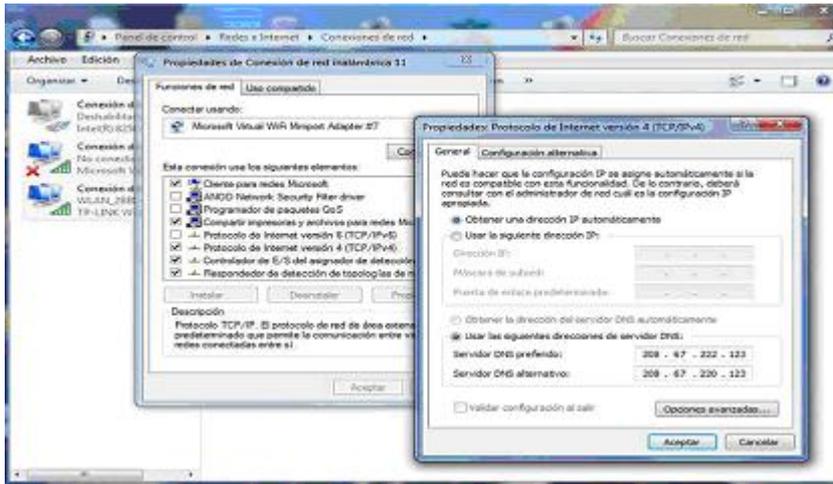


Imagen 6: Servidor DNS preferido y alternativo

7. Llegados a este punto, lo único que nos queda es comprobar si efectivamente los nuevos servidores DNS realizan su función correctamente. Abrimos nuestro navegador preferido y tecleamos una dirección de las que se consideran no aptas para menores. Si en lugar de dicha página nos carga un mensaje de advertencia, es que todo se ha realizado correctamente.

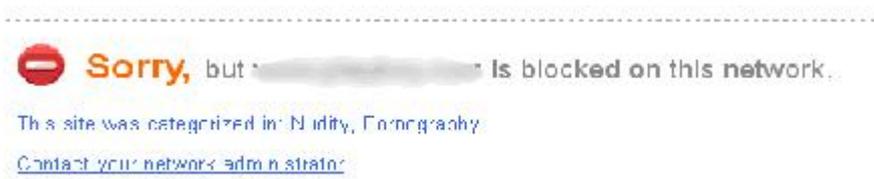


Imagen 7: Página mostrada al intentar entrar en una web con contenido no apropiado para menores

De esta forma, podremos trabajar tranquilos en el aula de informática, dando la suficiente libertad y autonomía a nuestros alumnos y minimizando los riesgos de mal uso y/o accidente en la red de nuestro centro escolar.



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS

Los estudios de Formación Profesional son los más relacionados con las ocupaciones y el mercado de trabajo y, en la actualidad, debido a su amplia oferta, a su carácter modular y a las facilidades para realizarlos (incluso a través de internet) la convierten en una opción muy atractiva con un alto porcentaje de inserción laboral.

La Formación Profesional oferta en torno a 150 ciclos formativos, con contenidos teóricos y prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Estas enseñanzas del sistema educativo se ordenan en:

- Los módulos profesionales específicos de los programas de cualificación profesional inicial (PCPI).

- Los ciclos formativos de grado medio.

- Los ciclos formativos de grado superior.

Con el título de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se accede a los ciclos formativos de grado medio y con el título de Bachillerato se accede a los ciclos de grado superior. También se puede acceder a dichos ciclos formativos mediante las siguientes pruebas de acceso:

Prueba de acceso a grado medio

El requisito que se debe cumplir para presentarse es tener como mínimo 17 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba.

La organización de la prueba se centra en las competencias básicas de la Educación Secundaria Obligatoria. Las posibles exenciones son:

- Si se acredita una experiencia laboral equivalente a un año en el campo profesional de los estudios que se quieren cursar, se está exento de la parte científico-técnica de la prueba.

- Las Administraciones educativas pueden regular la exención de alguna parte de la prueba a quien haya superado un Programa de Cualificación Profesional Inicial o tenga un Certificado de Profesionalidad relacionado con el ciclo que se quiere realizar.

- Si se tiene aprobada la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior o la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25, no es necesario presentarse a ninguna de las partes de la prueba.

Prueba de acceso a grado superior

Para presentarse a esta prueba se debe cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Tener como mínimo 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

- Tener 18 años si se acredita un Título de técnico relacionado con los estudios que se desean cursar.

La prueba está estructurada en dos partes y tiene por objeto acreditar que el alumno posee la madurez necesaria en relación con los objetivos del Bachillerato, así como los conocimientos específicos que se requieran para el ciclo al que desee acceder.

Se tienen que superar las dos partes de la prueba:

- Parte común, con contenidos de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Lengua extranjera y lenguas oficiales de las Comunidades Autónomas.

- Parte específica, que valora los conocimientos en el campo profesional del ciclo que se desea cursar.

Ventana Abierta nº8

Las exenciones dependen de cada Comunidad Autónoma, pero en cualquier caso, no se necesita realizar la parte específica de la prueba de acceso cuando se haya superado un Ciclo Formativo de grado medio relacionado con aquél al que se desea acceder.

En un mismo curso escolar no se puede concurrir a las pruebas de acceso en más de una Comunidad Autónoma.

La normativa general a tener en cuenta para ambas pruebas de acceso son:

Real Decreto 1538/2006 de 15 de diciembre (BOE 03/01/2007)

Real Decreto 1147/2011 de 29 de julio (BOE 30/07/2011), aplazado por el Real Decreto-Ley 14/2012 de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización el gasto público en el ámbito educativo.

Indicar que ambas pruebas están organizadas por las Administraciones Autonómicas por lo que, para informarse sobre ellas, hay que dirigirse a la Consejería de Educación de la Comunidad correspondiente o consultar su página web que se puede acceder en:

<http://www.mecd.gob.es/educacion/comunidades-autonomas/tu-comunidad-autonoma.html>

Por Por David Moreno Bárcena,
profesor de ciclos formativos

Ventana
Abierta nº8



IMPLICACIONES DE LA ÉTICA MATERIAL Y FORMAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

De un tiempo a la actualidad se viene dando un relevo continuado en cuanto a reformas educativas se refiere que no resulta muy normal. Estos relevos en sucesivas reformas educativas son consignados con unas siglas (LOE, LOCE, LOGSE), las cuales reflejan los intereses de partido, desvalorizando de esta manera la reforma educativa del grupo político opositor.

Al mismo tiempo estas sucesivas reformas no dejan de ser un instrumento que está debilitando el sistema educativo español, pues no deja de sembrar la incertidumbre no sólo en el profesorado que tiene que estar continuamente modificando sus modelos de enseñanza, sino también es motivo de incertidumbre para los jóvenes que, en definitiva, son los más afectados.

Estos modelos educativos, según el grupo político de turno, “pretenden” la calidad de la educación. Pretensiones aparte. Pienso y estoy convencido que para que se dé un desarrollo eficiente en la calidad de la educación, es imprescindible un contexto legal que sea estable y no esté tan expuesto a los vaivenes de las decisiones políticas, las cuales no dejan de mostrar una meridiana rivalidad entre las distintas fuerzas políticas que, una vez asentadas en el poder, como ya dije más arriba, sólo desean desautorizar a la oposición implantando un cambio en el sistema educativo. Para que se dé un progreso en la enseñanza es preciso que las fuerzas políticas aúnen esfuerzos, en vez de imponer cada uno sus criterios cuando acceden al poder.

En relación con la crítica que estoy haciendo a las numerosas reformas educativas, quiero entrar en la temática de mi artículo. Decir primeramente que ningún sistema educativo es mejor que otro. Sólo es bueno aquel sistema que ayude a la sociedad a salir adelante, a progresar por el bien de cada alumno y de la sociedad en general. Para ello, deben luchar las diferentes fuerzas políticas, porque “la educación es tarea de todos”.

En esa educación que “es tarea de todos” está la raíz y el fundamento del bien de la sociedad, y ¿qué es el bien sino aquello que hace al hombre más feliz y más virtuoso? En la educación de los jóvenes va el futuro de la sociedad, y como tal, el futuro del hombre y de la misma familia como célula de la sociedad. Es necesario aunar esfuerzos comenzando desde los miembros que se encuentran en lo más bajo del escalafón y terminar en aquellos que son responsables de dictar órdenes, resoluciones y decretos. Todos deben caminar en un solo sentido y sostener esa tarea ardua, pero posible que es la educación. Si cada cual camina en un sentido distinto sólo por satisfacer sus propios intereses no creo que podamos llegar muy lejos.

En la tarea educativa, que es vinculante para todos (alumnado, familias, profesorado, administración), tiene un papel fundamental y vinculante la educación en valores, unos valores éticos que, al mismo tiempo, están fundados en la tradición, una tradición que viene de antiguo, más concretamente de nuestra querida Grecia clásica.



Ventana Abierta nº8

Estos valores que no son algo de reciente aparición, sino que, como ya he dicho, viene desde la Antigüedad clásica, se hacen más apremiantes en nuestros tiempos por la situación de desorientación que estamos viviendo en todos los ámbitos de la realidad social. Aunque la tarea educativa es inherente a cualquier docente por el hecho de ser docente, es necesario recalcar que no todos los docentes cooperan en la misma medida en la comunicación de valores éticos, pues éstos son más fácilmente transmisibles en asignaturas como Filosofía, Ética y Religión.

Centraré mi artículo, por tanto, en cómo la ética es un fundamento ineludible para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes de la actualidad mostrando la relación que la ética tiene con la tradición filosófica y con la expresión de la fe en un solo Dios. O mejor dicho, ¿qué principios éticos nos encontramos en la historia de la Filosofía y de la Religión que nos sean útiles para aplicarlos en la docencia en términos generales?

La Filosofía, o reflexión en torno al ser del hombre y lo que ello conlleva, en cuanto disciplina cuyo objetivo principal es que los alumnos adquieran una capacidad crítica con la que sean capaces de analizar la sociedad con sus propios criterios, partiendo de las aportaciones de las diferentes tradiciones filosóficas, es, la primera responsable en infundir en el alumnado esos valores que ella misma transmite por medio de los autores que son objeto de estudio en el currículo de Secundaria y Bachillerato. Efectivamente, estos autores, cuya reflexión comenzó por el asombro o la estupefacción del período presocrático, son transmisores de los más grandes valores que puede vivir el hombre en su interior, pues son testigos directos de cómo estos valores son capaces de transformar al ser humano desde sus más hondas raíces.

La Enseñanza Religiosa Escolar, en cuanto disciplina que se sustenta en el ejemplo paradigmático de Jesús de Nazaret, cuya máxima es el amor desinteresado a los demás independientemente de su cultura de origen, tiene como objetivo el que el alumnado sea capaz de establecer un diálogo entre la fe y la cultura actual. Ese diálogo debe iluminar, por tanto, las necesidades del hombre de hoy. Debe ser capaz de hacer un diagnóstico de lo que carece el hombre de hoy para ser feliz, y a partir de ello, intentar ofrecer soluciones. ¿Qué soluciones se pueden dar al vaciamiento de sentido que viven los jóvenes del siglo XXI? ¿Cómo hacer para que encuentren el rumbo en su vida?





Estas asignaturas, cada una dentro de su especificidad (una, desde la reflexión en diálogo con la tradición filosófica; y la otra, desde el diálogo fe-cultura como un medio que ilumina al hombre de hoy a vivir su vida desde la fe, respectivamente), deben plantearse unos objetivos de cara a una orientación más efectiva que ayude al alumnado a vivir según unos valores. Estos valores deben ser como los “lazarillos” que marquen el camino a seguir a tantos jóvenes que se encuentran desorientados y no saben qué camino deben tomar en la vida. Estos valores deben ser los referentes o los hitos que deben marcar la actitud de los jóvenes a lo largo de su vida.

Es, por tanto, imprescindible que se revalorice, ahora más que nunca, la enseñanza en valores, pues sólo de esta forma podrán los jóvenes de hoy sentirse orientados en su quehacer cotidiano, sabiendo en conciencia que están obrando correctamente.

En definitiva, se trata de lograr que los jóvenes se sientan autónomos, de hacer posible una actuación responsable y comprometida en todo momento. En definitiva, se trata de enseñar a los jóvenes de hoy a ser felices con lo que son y con lo que tienen, y no con aquello que el sistema “bombardea” constantemente a la ciudadanía haciendo creer que se necesitan cosas baladíes: posesiones, culto al cuerpo, vida cómoda, etc.

En la sociedad actual se promociona a “bombo y platillo” que el hombre se deje llevar por la moda pasajera del momento y deje de tener capacidad crítica para examinar todo con la lupa de la razón. Se promociona el vivir la vida, el momento sin sopesar los inconvenientes. ¿No es acaso el sistema educativo que continuamente modifican los políticos a su antojo el que está causando este gran mal que es la incapacidad para pensar por sí mismos y juzgar con criterios propios lo que ocurre en la sociedad? Contra esto, es necesario ir a contracorriente y para ello propongo una serie de sistemas éticos que pueden iluminar la actuación no sólo del alumnado, sino de cuantos quieran sentirse interpelados e iluminados por dichos sistemas. Aunando lo que estos sistemas éticos proponen pueden formarse personas con capacidad suficiente para mover montañas, arrastrar multitudes, dejar huella, ser una buena influencia para otros que vienen detrás, ser totalmente diferentes, originales, genuinos, hombres y mujeres con personalidad propia que no se dejan taladrar la cabeza por cualquier comentario que diga el famoso de turno.

MODELOS DE ÉTICA EN LA ANTIGÜEDAD GRIEGA

Como decía antes, la enseñanza de Humanidades en la ESO y en el Bachillerato implica unos fundamentos que son ineludibles y que no se pueden olvidar sin arrastrar graves daños para el proceso de enseñanza-aprendizaje en general. Entre estos fundamentos, el principal, a mi juicio, es la ética. Pero no una ética vista sólo como asignatura, sino una ética como conducta y actitud. La ética ha gozado desde los orígenes de un estatus privilegiado tanto en el ámbito de la filosofía como en el de la práctica creyente.

Ventana Abierta nº8

Para comenzar, pueden distinguirse principalmente, y a grosso modo, dos grandes sistemas éticos: el material y el formal. Estos dos sistemas éticos están representados por dos grandes monumentos dentro de la historia de la filosofía, a saber, Aristóteles y Kant, que representan a uno y otro respectivamente.

No trataré de hacer aquí ni es el lugar idóneo para hacer una sistematización sobre estos dos grandes sistemas éticos ni sobre sus representantes, sino que me detendré en los filósofos fundamentales de la Antigüedad griega, los cuales son los cimientos de nuestra cultura occidental. La aportación de Sócrates, Platón y de Aristóteles se verá enriquecida con la aportación kantiana, la cual, aunque formal, no deja de ser complementaria con la ética material. Partiendo de estos fundamentos haré una aplicación de sus principales ideas éticas al ámbito educativo.

Sócrates.

La aportación de Sócrates es relevante en cuanto que con su intelectualismo moral afirma que el hombre hace el mal por ignorancia. En cierto modo es así. El hombre hace el mal porque en muchas ocasiones desconoce los principios que llevan al hombre por el camino de la virtud. Puesto que el hombre desconoce los principios que le encaminan hacia el bien, es necesario hacérselos conocer y asimilar con el fin de que los ponga en práctica.

El alumnado en la actualidad, hablando en términos generales, se siente desmotivado. No encuentra ventaja alguna en el estudio de las diversas disciplinas. ¿A qué se debe esta desmotivación o falta de interés por el estudio?

Desde la década de 1960 se está hablando de la sociedad del conocimiento (selección crítica de los datos) y de la información (hace referencia al almacenamiento masivo de datos sin criterio alguno). Fue Nico Stehr, Gorz y Heidenreich quienes lo impulsaron allá por los años '90 del pasado siglo. Este fenómeno se debe a la creciente importancia que han ido tomando las TIC's, y con ellas, todos aquellos artilugios que guardan relación con las aplicaciones interactivas.

¿A dónde quiero llegar con este planteamiento? Hoy, en la actualidad, a los jóvenes se les incentiva el esfuerzo intelectual que realizan con obsequios de carácter interactivo. Estos obsequios son nefastos por dos motivos principalmente. El primero es que no deben ser dichos obsequios una recompensa por las buenas calificaciones obtenidas, ya que es esa su obligación, esto es, estudiar y formarse; el segundo motivo es que el obsequio de artilugios de carácter interactivo, como puede ser un móvil con diversidad de aplicaciones puede resultar perjudicial por el tiempo que ocupan, provocando así que los jóvenes no se ocupen del estudio sino del uso de dichos artilugios.

Para cambiar el giro del planteamiento, quisiera decir que nada de lo que ofrece la sociedad del conocimiento en la que vivimos es negativo, siempre y cuando se use con fines prácticos y formativos. Es, por ello, que es necesario saber inculcar el uso de las TIC's con dichos fines, pues de esa manera el estudio y la asimilación de una determinada disciplina les resultará al alumnado más atractiva.

Vivimos en una sociedad en la que las fuerzas políticas se desautorizan unas a otras implantando sistemas educativos diferentes

Quisiera comentar aquí una anécdota que viene al caso. Cierta día me comentaba un compañero del Departamento de Filosofía de mi centro que les había hecho a sus alumnos un examen sobre Platón. Una de sus alumnas entregó el examen sin haber contestado una sola pregunta. Al entregar el examen le preguntó al profesor qué tarea podía hacer y le contestó que se pusiera a repasar las preguntas del examen, las cuales no había contestado. Ella, ni corta ni perezosa, sacó la Blackberry y se puso a chatear por whatsapp con algún/a supuesto/a amigo/a. Podemos apreciar aquí la poca motivación del alumnado y la poca significatividad que tiene para ellos las diversas disciplinas que se imparten en Secundaria y Bachillerato. No todo lo que ofrecen estas aplicaciones interactivas es malo ni todo es bueno. Pienso que hay que saber darles una buena aplicación. Como diría Protágoras, el hombre es la medida de todas las cosas. En efecto, en su poder está darle a cada cosa su justo valor, como sujeto responsable.

Vuelvo de nuevo al intelectualismo socrático. Según Sócrates, por tanto, los jóvenes de hoy no estudian (que sería lo deseable, lo bueno) porque no conocen la bondad del estudio y las grandes ventajas que reporta al hombre, y viven inmersos en el uso constante de las tecnologías, un uso que, como ya he comentado en la anécdota citada más arriba, sería irresponsable si es con fines ajenos a su estudio.

Dicho brevemente, los jóvenes de la actualidad prefieren la vida cómoda, el trabajo fácil, que se lo den todo hecho, pero no ven la maldad que hay tras esas realidades. Tras estas realidades se esconde uno de los mayores males que puede sufrir el hombre, la incapacidad de pensar por sí mismo y de tener una actitud crítica ante la realidad.

Esta actitud crítica era la que perseguía Sócrates en sus diálogos con los jóvenes de su tiempo. Él quería que ellos llegasen a descubrir la verdad por sí mismos y no que la aceptasen de boca de cualquier sabiondo de turno. La finalidad de sus diálogos era llegar a la verdad por medio del derrumbamiento de las ideas preconcebidas.

Como decía al principio del artículo vivimos en una sociedad en la que las fuerzas políticas se desautorizan unas a otras implantando sistemas educativos diferentes. A esta situación se le puede hacer frente con una actitud crítica en la que se someta a juicio todas las acciones que llevan a cabo las fuerzas dirigentes. No hay que dar nada como fijo y estable, sino someterlo a continua crítica como hacía Sócrates, y frente a los vaivenes que muestra nuestra casta política, es imprescindible mantenerse firmes y educar en valores, en los valores que forman al hombre como un sujeto que no acepta nada de entrada sino que lo juzga, lo analiza y obtiene unas conclusiones por sí mismo.



Ventana Abierta nº8

Por ello mismo, es necesario que los jóvenes de hoy descubran la verdad por sí mismos, que no se dejen arrastrar por la inmensidad de la gente que acepta las ideas sin analizarlas. Es necesario que se den cuenta de la importancia del estudio y del trabajo por propio convencimiento. Sólo así pueden motivarse, y sólo con esa motivación pueden alcanzar lo que pretenden en la vida, por muy alto que sea.

Desde la perspectiva de la ERE, tenemos un claro ejemplo en grandes figuras de la historia. Jesús de Nazareth, ejemplo paradigmático, nos muestra una actitud crítica y, al mismo tiempo, justa con respecto a aquellos que querían buscar motivos para acusarlo y llevarle ante las autoridades. Por no ir más lejos tenemos el ejemplo de cuando le presentan una moneda con la efigie del César. Él, conociendo la maldad de sus corazones y el motivo por el que le preguntaban si era lícito pagar tributo al César, responde que a cada cual se le debe dar el tributo que se merece: a Dios lo que es Dios, y al César lo que es del César. Tampoco se cortó un pelo cuando contestó a Pilatos sabiendo que éste tenía poder para perdonarle la vida. Es la misma actitud que tuvo Sócrates que prefirió morir en su tierra a vivir en el exilio.

Tenemos en Jesús de Nazareth y en Sócrates sendos ejemplos de cuál debe ser la actitud de los jóvenes de hoy ante las dificultades. Ellos son claro ejemplo de entereza, de responsabilidad y compromiso con sus ideas, sin rebajar el listón ni un solo milímetro.

Así también los jóvenes deben guiarse por esta actitud. Deben ser jóvenes responsables con su trabajo, comprometidos, críticos con la sociedad de su tiempo. Es el mejor testimonio que puede dar un hombre de sí mismo. Un claro ejemplo, para terminar, lo tenemos en Tomás Moro, que se mostró fiel a su fe hasta el último momento, incluso sabiendo que le costaría la vida.

Platón

Aristócles, apodado Platón, por la envergadura de su omóplato, es el segundo gran filósofo al que haré alusión. Platón, discípulo de Sócrates, que toma a su maestro como protagonista de sus diálogos es uno de los filósofos con más proyección en la tradición occidental. La influencia que ha ejercido en el ámbito de la ética es considerable.





Para Platón, el comportamiento ético y bueno debe ser observado tanto por los gobernantes como por los que se ocupan de las armas y, además, por aquellos otros que realizan trabajos manuales. En definitiva, la actitud ética debía ser observada por todos los ciudadanos con vistas al buen funcionamiento de la sociedad. En su aplicación a la actualidad, podríamos decir que el comportamiento ético no sólo está reservado a aquellos que detentan puestos de responsabilidad civil que, en definitiva, son los que deben observar con mayor ejemplaridad una actitud responsable de cara a la ciudadanía, sino también por aquellos que se ocupan de realizar los trabajos manuales en la cotidianidad.

Aplicándolo al ámbito de la enseñanza, todos los miembros de la comunidad educativa son responsables desde el puesto que ocupan: unos, como coordinadores; otros, como profesores; y muchos otros, como alumnos. No abarcaré en este caso la gran responsabilidad que detentan en la enseñanza las autoridades competentes como son el Ministerio de Educación y las Consejerías de las diferentes CC.AA., cuya misión debe limitarse a hacer posible la formación de los jóvenes, y no dedicarse a entorpecerla con la sucesiva publicación de leyes y normas que sólo tienen como misión desorientar a la comunidad educativa.

Me detendré, especialmente, en la responsabilidad que tienen los alumnos como tales en su propio proceso de formación. El alumnado, en cuanto tal, es responsable de su propia formación. Es, por ello, que deben ser conscientes de que deben trabajar desde el puesto que ocupan en la sociedad, pues en el futuro serán, si su formación y las circunstancias lo permiten, aquellos hombres y mujeres que, desde el puesto que detentan, sirvan a la sociedad en general, y a los diferentes ciudadanos en particular. Por esa razón, deben estar bien formados. De ahí su enorme responsabilidad desde la Enseñanza Media para que sean comprometidos con su trabajo diario como estudiantes.

Ese servicio no está sólo destinado al bien de la sociedad y del individuo, sino que, además, el servicio que prestan redundará en beneficio propio. Efectivamente, el hombre, por medio de su trabajo, se realiza a sí mismo, como hombre y como ciudadano, cumpliendo sus deberes, siendo responsable en su trabajo.

Puesto que el trabajo que realizan redundará en beneficio propio, el estudio que realizan lo es también para beneficio propio, además de ser para el bien de la comunidad. Ese estudio que hoy llevan a cabo va encaminado hacia la perfección de la sociedad como tal, y a la perfección del individuo que lo realiza. De ahí la responsabilidad de formarse bien. De ahí, que su única y máxima recompensa en el estudio sea la satisfacción por haber realizado bien su trabajo, por haber obtenido unas buenas calificaciones gracias al trabajo de cada día.

Ventana Abierta nº8

Quisiera engarzar aquí con lo expuesto a propósito de Sócrates cuando mencioné que hay alumnos que piden o simplemente se les obsequia con utensilios de carácter interactivo por el hecho de haber obtenido buenas calificaciones. Pienso, a mi juicio, que esto no debe ser así. La mayor recompensa que puede obtener un estudiante es la satisfacción de su trabajo bien hecho. Esa es su responsabilidad y su trabajo. Al igual que el de los padres es el de trabajar para mantener a su familia. Cuando cumplan bien sus deberes en el lugar que ocupan en la sociedad, podrán reclamar sus derechos.

Desde la perspectiva de la ERE la educación para la responsabilidad y el compromiso es muy importante, ya que ésta no se desempeña sólo de cara a la sociedad y al servicio del hombre, sino de cara a sí mismo. En efecto, el hombre, en el ejercicio de su trabajo, no sólo sirve a la sociedad en la cual desarrolla su vida, sino que, además, se realiza como hombre. En el trabajo diario, el hombre debe manifestar no sólo su colaboración en el plan creador de Dios, sino que, además, debe vivirlo con alegría y gratitud, pues gracias a su trabajo puede mantenerse a sí y a su familia. El estudiante, desde su trabajo como tal, debe afrontarlo con alegría de saber que eso le permitirá progresar y subir muy alto si se lo propone. El trabajo, sea en la forma que sea, es el medio que tenemos para poner al servicio de los demás los talentos y dones que Dios nos ha dado. Además, el ejercicio de estos dones nos permite perfeccionarnos cada día y cumplir mejor nuestra función. En la medida que la desarrollemos mejor serviremos. En la medida que se estudie más, más cualidades se obtendrán, pues sólo se robustece aquello que se ejercita, como ya diría Lamarck.

No quisiera pasar al siguiente autor sin hacer una breve referencia a Jesús de Nazareth. Él, que hizo de su vida una unión de hechos y palabras, nos mostró cómo frente a la autoridad corrupta y obsesionada por lo material debe prevalecer una actitud en la que lo prioritario sea el bien común y no los propios intereses. A este respecto, me gustaría hacer referencia a la figura de Tomás Moro, al igual que en el apartado anterior. Moro, el hombre para todas las horas como es denominado por la tradición, se encontró en su vida ante cuestiones difíciles de resolver. En algunas de ellas se encontró entre la espada y la pared, pero, ante todo, mostró integridad ante las circunstancias de corrupción que existían en la Inglaterra de su tiempo. Ser un hombre honrado, honesto, coherente con sus ideas y con su fe le llevó a la muerte, al igual que le ocurrió a Jesús de Nazareth, cuyo estilo de vida exasperaba a las autoridades de su tiempo. Moro no se dejó amilanar frente a las amenazas de prisión y de muerte. Ante esta situación siempre puso la Providencia de Dios como Aquella que permite los males aparentes como conducentes a un bien mucho mayor.

Aristóteles

El último filósofo de la Antigüedad que citaré será Aristóteles, el “Estagirita”. Para el prefecto de Alejandro Magno la vida virtuosa tiene su raíz en la decisión. Todo ser tiende por naturaleza hacia un bien que le es propio y en el que encuentra su perfección. El bien humano que es lo que el hombre persigue es la actividad del alma humana conforme a la razón. En esta actividad el hombre encuentra la “eudaimonia”, que es independiente de las circunstancias externas y que constituye la meta final de sus aspiraciones. El hombre actúa en todo momento teniendo como horizonte la felicidad propia. En definitiva, es la aspiración de todo hombre en este mundo. Hasta aquí la idea de la ética aristotélica expuesta con meridiana claridad. Pero, ¿qué aplicación podría hacerse de esta ética materialista en el ámbito educativo?



Aristóteles habla en todo momento de la búsqueda de un bien, de algo que motive al hombre a actuar para conseguir dicho objetivo. Este objetivo es la felicidad. Así también, el hombre de cada época histórica se ha movido en sus acciones buscando nuevas y más altas aspiraciones, nuevos objetivos que colmaran su corazón de inmensa felicidad. También así el hombre de hoy. Si hay algo común que tenemos con los hombres de antaño es la búsqueda del bien, de aquello que colma la vida del hombre. En la sociedad actual, que bien podría calificarse como una sociedad fragmentada, el hombre ha perdido el rumbo y no sabe a dónde se dirige. El hombre ha perdido ese rumbo porque no existe unidad entre lo que se hace y se dice. Existen infinidad de discursos sobre lo que el hombre es y sobre su esencia. Se ha perdido el sentido de la vida. Como diría Sartre, la vida es un absurdo.

En este contexto de nihilismo posmoderno, es necesario alentar a los jóvenes desde las instituciones educativas a que se planteen objetivos en la vida, que tengan grandes aspiraciones, que se motiven ellos a tener grandes propósitos en la vida. Pienso que es necesario que los jóvenes tengan ilusiones y deseos, que sueñen. Si no hay ilusión y deseo en el corazón de los jóvenes, no habrá trabajo y superación. Creo que es ahí donde está la clave para combatir el fracaso escolar, esto es, en el hecho de que hay que insuflar en la juventud deseos de crecer, de aumentar sus aspiraciones, de no conformarse con poco, de no quedarse en el “5” o el “6”, sino aspirar al “10”.

En una sociedad cada vez más competitiva, donde se exige cada vez más preparación y estudios, nuestros alumnos deben aprender a ser autónomos, a motivarse ellos mismos, a crearse metas y objetivos que les impulsen a estar cada vez más capacitados para afrontar los retos del futuro. Pero no es sólo el hecho de superarse y tener más preparación aquello que debe motivar, sino la satisfacción propia y personal que le hace a uno mismo sentirse bien, el saber que ha hecho bien su trabajo y le llena de felicidad y le realiza como persona, y todo ello no sólo en bien propio sino que redunda además en bien de la sociedad como ya comentaba en el apartado dedicado a Platón.

En el ámbito de la asignatura de Religión, ¿cómo alentar estas aspiraciones en los jóvenes de hoy? Pienso que la clase de Religión tiene un papel fundamental en la siembra de grandes aspiraciones y deseos en el corazón humano. Se puede hacer una gran labor presentando a los jóvenes una vida colmada de felicidad, aunque no exenta de duras pruebas, si se esfuerzan en su trabajo diario y personal por conseguir lo que quieren en la vida. Un ejemplo paradigmático fue San Agustín de Hipona que vivió una continua lucha interior en la búsqueda de la verdad, la cual consiguió vislumbrar y descubrir más de cerca cuando se convirtió y se hizo bautizar por San Ambrosio, obispo de Milán. Es considerado como uno de los pilares fundamentales de nuestra cultura.

ÉTICA FORMAL: KANT

Como último autor presento al filósofo de Königsberg, Immanuel Kant. Él es el representante que mejor encarna los valores de la ética formal.

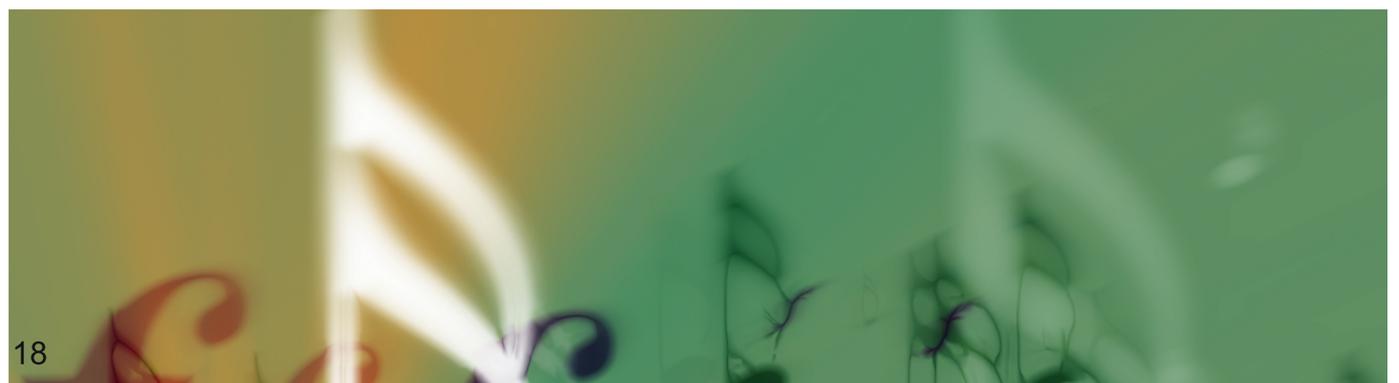
Kant rechaza las éticas materiales alegando que son deficientes. Pero, ¿por qué son deficientes? En primer lugar, parten de la experiencia, por tanto, se dan a posteriori. Esto imposibilita que sus principios sean universales, pues sólo lo que es a priori puede serlo. En segundo lugar, sus preceptos son hipotéticos o condicionales. No valen absolutamente, sino sólo de modo condicional para conseguir un cierto fin. Esto impide también que sean universalmente válidas. Por último, son heterónomas. Es decir la voluntad es determinada a obrar de un modo u otro por el deseo o inclinación a algo.

Teniendo en cuenta lo anterior, Kant afirma que una ética que pretende ser universal y racional no puede ser material; una ética universal ha de ser, por lo tanto, formal. La ética ha de estar vacía de contenido, es decir: no debe establecer ningún fin que haya de ser perseguido, y sólo nos dice cómo hemos de actuar.

Efectivamente, la ética formal se ciñe a dictarnos cómo debemos obrar siempre, sea cual sea la acción. Sólo cuando se actúa por deber, se está actuando de forma moral. El deber es, según Kant, el sometimiento a una ley, no por la utilidad que su cumplimiento pueda reportarnos, sino por respeto a la misma ley.

La exigencia de obrar moralmente se expresa en un imperativo categórico. Kant ofrece varias formulaciones del imperativo categórico. La más famosa de estas formulaciones es la siguiente: obra sólo según aquella máxima que puedas querer que se convierta, al mismo tiempo, en ley universal. Este imperativo no es material, pues no dice qué debemos hacer. Es formal, en cuanto dice cómo hay que actuar. Proporciona una regla para medir las acciones, gracias al imperativo podemos evaluar cualquier acción y calificarla como conveniente o inconveniente según el principio del deber.

Existe una segunda formulación famosa del imperativo categórico, que es así: obra de tal modo que trates la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin, y no sólo como un medio. Kant entiende que los seres humanos se caracterizan por su autonomía. Esta capacidad convierte a los seres humanos en seres excepcionales, incomparables con cualquier otro, por lo que no tienen precio, sino que se le aplica un concepto distinto que es el valor. Este valor es expresable en el concepto ético básico para la antropología kantiana, esto es, la dignidad. La dignidad supone el deber de actuar con el otro como si fuera un fin en sí mismo, y nunca utilizarlo como un medio para nuestras conveniencias.





Hasta aquí la exposición de la teoría ética kantiana. ¿Qué aplicabilidad tiene esto en el ámbito educativo? Me limitaré aquí a responder a esa cuestión y en la conclusión del artículo realizaré una síntesis de las cuatro posturas y cómo se conjugan en orden a una mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

La ética kantiana juega un papel muy importante en la educación en valores. Su principal función está en el modo de construir de forma dialéctica la personalidad moral del individuo. Es necesario mencionar que, para Kant, la autonomía tiene una función relevante. Ésta es crucial en la educación moral, en la capacidad de valerse del propio intelecto y de la propia conciencia moral para desempeñar bien un determinado papel en la vida.

Esta autonomía, que incide en la educación, es un fundamento ineludible del bien de la sociedad en general, y tiene que tenerse en cuenta a la hora de construir el porvenir de los hombres de la sociedad futura. La educación es la que hace que el hombre sea lo que es.

Los principios educativos que se derivan del pensamiento kantiano priorizan el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y el respeto por la dignidad humana, sin embargo, la propuesta kantiana no contempla los sentimientos y emociones, aspectos biográficos e históricos que son fundamentales para la educación, omisión por la cual su planteamiento ha sido muy criticado. El deber conduce a la construcción de máximas universales las cuales son coherentes con aquellos valores morales mínimos de justicia, exigibles para cada persona y que fundamentarían la base de las relaciones sociales.

El imperativo categórico sería un medio para sancionar ciertos mínimos éticos permitiendo incidir en lo que es justo para quienes participan en un entorno determinado. Así, el valor de la propuesta kantiana y su aporte a la educación en valores es enorme. Mucho se podría reflexionar en torno a sus presupuestos filosóficos; pero no cabe duda sobre su vigencia.

Hasta aquí, he intentado exponer, de forma sistemática, las principales aportaciones éticas de la Antigüedad junto con la aportación kantiana. Desde mi punto de vista, las cuatro aportaciones que he expuesto son compatibles. Es lo que haré ver en la conclusión del artículo.

Me gustaría quedarme, para ir terminando con este apartado y poder pasar a la conclusión, con una sentencia de José María García Lahiguera. Él, que fuera Arzobispo de Valencia, decía en una pequeña obra que escribió sobre el sacerdocio: “Hay que desear tener deseos de ser santos”. Eso, aplicado a la enseñanza, podría muy bien traducirse en el hecho de que son necesarios grandes deseos para superarse a sí mismo y plantearse nuevos y mayores retos, en definitiva, para cumplir aquello que anhelamos. Es necesaria tener automotivación, grandes aspiraciones y deseos, ilusiones. Quien no tiene ilusiones no consigue nada en la vida. 19

CONCLUSIÓN: UNA EDUCACIÓN DIRIGIDA POR PRINCIPIOS ÉTICOS

He realizado en mi artículo un recorrido por las principales actitudes éticas, la material y la formal. Cada pensador, desde su filosofía, nos ha dado un enfoque enriquecedor y complementario con la posición de los otros. Cada uno ha aportado un punto de vista que nos puede ayudar a afrontar la educación desde un punto de vista distinto. Las posiciones expuestas son complementarias entre sí y de ninguna manera se excluyen, sino que aplicadas en conjunto podemos conseguir que los jóvenes de la actualidad adquieran una nueva conciencia de su labor como educandos que se preparan para afrontar nuevos y mayores retos en su futuro.

La posición socrática nos ha enseñado que la bondad y la maldad depende del conocimiento. Hacemos el mal por desconocimiento. En cierto modo lleva razón Sócrates, pues en la medida en que no son educados los jóvenes no sabrán cuando una acción es una mala acción. En definitiva, el conocimiento de contenidos es necesario, pero ese conocimiento debe ir unido indisolublemente a la acción del docente que, con su ejemplo, debe ser un espejo donde debe reflejarse el alumnado.

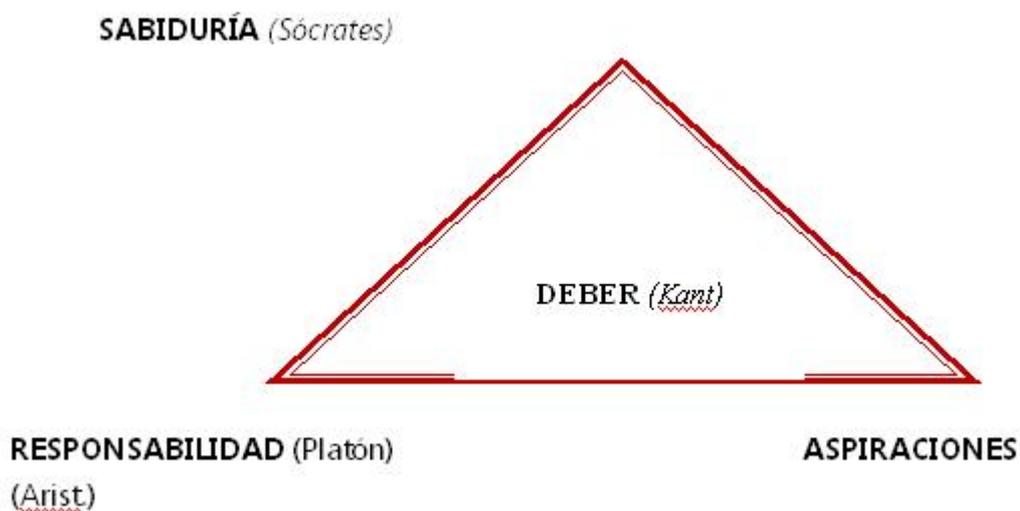
Esto último es lo que destaca Platón en su ética, es decir, la actitud del hombre es análoga a la que existe entre el mundo sensible y el mundo inteligible: en la medida en que el mundo sensible imite más y mejor al mundo inteligible será tanto más perfecto. Además, Platón incide en la importancia del comportamiento ético en los diferentes estratos de la sociedad. Así en la medida en que cada miembro de la sociedad, desde su estatus, tenga un comportamiento ético, dicha sociedad será más perfecta, pues será el reflejo de sus miembros.

Aristóteles, por su parte, incide en la motivación de la conducta. Es necesario un objeto por el cual moverse en la acción. Dicho objeto es la felicidad, aquello que colma el corazón del hombre. En definitiva, son las aspiraciones y deseos del hombre, cuando los alcanza, aquello que le hace feliz. Por ello, es necesario que cada cual se plantee objetivos y consiga superarse constantemente y no se conforme con la ley del mínimo esfuerzo.



Por último, Kant, como símbolo paradigmático de la ética formal, resalta la acción del hombre por puro deber, destacando la forma y anulando el contenido. Esta postura es compatible con las posiciones clásicas de los anteriores autores. El alumnado puede trabajar por puro deber, porque ese es el único motivo que debe guiarle. Pero ese deber debe ser iluminado por la responsabilidad, afán de superación y por una actitud de continua crítica y de asunción de conocimientos. El deber es, a mi juicio, quien debe guiar todas esas actitudes. El alumno, como alumno, debe ser responsable en su trabajo, debe tener aspiraciones y debe adquirir conocimiento desde una capacidad crítica, pero todo ello por deber, porque esa es su posición mientras sea alumno. Sólo cumpliendo estas máximas el alumnado puede proponerse lo que quiera, que si tiene voluntad, lo conseguirá.

Me atrevería a decir que una sociedad perfecta debería estar asentada por estos grandes valores que encarnan estos grandes filósofos. Si quisiéramos reflejar de forma simbólica el esquema que representan podríamos hacerlo como sigue:



Por tanto, la sabiduría y el conocimiento que llevan a una buena conducta, la responsabilidad desde cada puesto en la sociedad que conduce a una sociedad ideal y democrática, y la superación como concreción de la felicidad como aquello que motiva al hombre a ser justo y bueno, son los tres grandes ideales que debe tener el alumnado de hoy para forjar desde su etapa de formación la sociedad futura.

Por Esteban Martín Cabezas

Ventana
Abierta nº8



LA FUERZA SE PLANTA EN LA INFANCIA

Vivimos en una sociedad en la que el 90% de la población considera que la violencia está muy extendida. Hay muchas mujeres maltratadas que tras un duro y arduo túnel consiguen ver la luz. Y son ellas y sus hijos e hijas los que se preguntan dónde está la empatía, dónde está la solidaridad de la que tanto se habla, dónde queda el respeto al prójimo.

Paula Zubiaur, nos cuenta en su obra “gritos silenciosos” como sufrió el maltrato durante muchos años y cómo cuando decidió, en el año 83, ir a la policía para denunciar la situación tan desoladora que vivía, nadie le apoyó. Incluso su propia familia le pidió que recapacitara, se preguntaban cómo iban a vivir ella y sus cuatro hijos sin su tan adinerado marido.

Otras mujeres maltratadas cuentan que están inmersas en una situación donde la violencia es un recurso normalizado y que hasta que no salen de ese nido de violencia no son conscientes del daño que se les causa a sus descendientes.

La sociedad va contando con centros donde se ayuda a mujeres y niños/as en esta situación. Hay centros integrales de recuperación para mujeres y menores maltratados donde se les proporciona ayuda jurídica, psicológica, convivencial y de clarificación ideológica. Pero aún así, sienten una falta de unión social ante el gran problema de la violencia de género. Es más fácil mirar hacia otro lado, aunque por supuesto eso no permite dormir mejor.

Para que no se queden las víctimas en ese camino hacia la libertad personal, la sociedad y las instituciones tendrán que decir basta, poner los medios para abordar adecuadamente el problema.

Y como docentes tenemos que intervenir con rapidez y eficacia ante este tipo de situaciones. Somos nosotros, después de las familias, los adultos que más tiempo pasamos con los niños y niñas.

En nuestras aulas de infantil llegan niños y niñas que, siendo tan pequeños, ya tienen trayectorias vitales muy diferentes y confío en que es nuestra labor prevenir situaciones que no beneficien al íntegro desarrollo de nuestros alumnos y alumnas.

Confío en que con nuestros esfuerzos podemos conseguir compensar las desigualdades que se originan en el seno familiar. Confío en que un buen equipo educativo puede sembrar actitudes de superación que más tarde germinarán.

Y es por toda esta confianza por la que invito a todos docentes a que vayan a sus centros con la misma ilusión que el primer día, a estar siempre en constante alerta y sobre todo a tener esperanza y confianza en cada uno de sus alumnos y alumnas. Porque para llegar hasta donde quieran siempre tienen que tener en su infancia alguien que confíe en sus aptitudes y más aún en sus actitudes.

No olvidemos el papel tan importante que hemos elegido vivir en la sociedad. Nuestro entorno lo mejoramos entre todos.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación inicial es el punto de partida del proceso de evaluación continua y tiene incidencia en la planificación de las distintas acciones educativas, sobre todo para los alumnos que se matriculan por primera vez en nuestro centro y los de necesidades específicas de apoyo educativo.

Esta evaluación debe alejarse de un carácter acreditativo y clasificador y tender hacia aspectos más pedagógicos de forma que sea el punto de partida de cada curso escolar.

En la mayoría de las pruebas de la evaluación inicial predominan aspectos conceptuales seleccionados por cada departamento. No se atienden suficientemente aspectos comunes como son la expresión y comprensión oral, el razonamiento o las técnicas de trabajo.

Se debe tender hacia pruebas que evalúen estos aspectos fundamentales y básicos y que aporten la información necesaria para posteriormente adaptar la programación didáctica del departamento al aula.

En las programaciones debe quedar constancia del proceso de evaluación inicial (normalmente cuando se incluye es de manera esquemática).

Criterios de evaluación

A partir de estas evaluaciones iniciales se adaptan los criterios de evaluación que establece la normativa vigente a las características del centro y del alumnado, concretando en cada uno de ellos los contenidos y competencias a desarrollar en lo que se puede denominar “indicadores” de evaluación.

En estos indicadores se deben señalar los que se consideran mínimos, por tanto imprescindibles para superar la materia, y de ellos se debe informar al alumnado y a sus familias, en el momento que el centro considere más adecuado, inicio de curso, inicio de evaluación o inicio de unidad didáctica o de trabajo.



Ventana Abierta nº8

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Los instrumentos de evaluación que se utilizan son similares, en general, en todas las programaciones: actitud, análisis de actividades del alumno (resúmenes, entrega de ejercicios, cuadernos de clase), pruebas escritas (exámenes). Convirtiéndose estos últimos en la parte fundamental de la calificación.

Básicamente se plantean como criterios de calificación una evaluación por porcentajes (pruebas, trabajos, exámenes). Pero, al no haber conexión entre los criterios de evaluación y los de calificación, se corre el riesgo de que estos no permitan valorar el nivel alcanzado realmente por el alumno.

Por lo tanto, es fundamental que existan indicadores vinculados a los criterios de evaluación y a las competencias básicas, para poder diseñar instrumentos con garantía de que estén vinculados a los criterios y puedan ofrecer información sobre la situación real de los alumnos respecto a lo que los criterios dicen que el alumno debe saber y saber hacer.

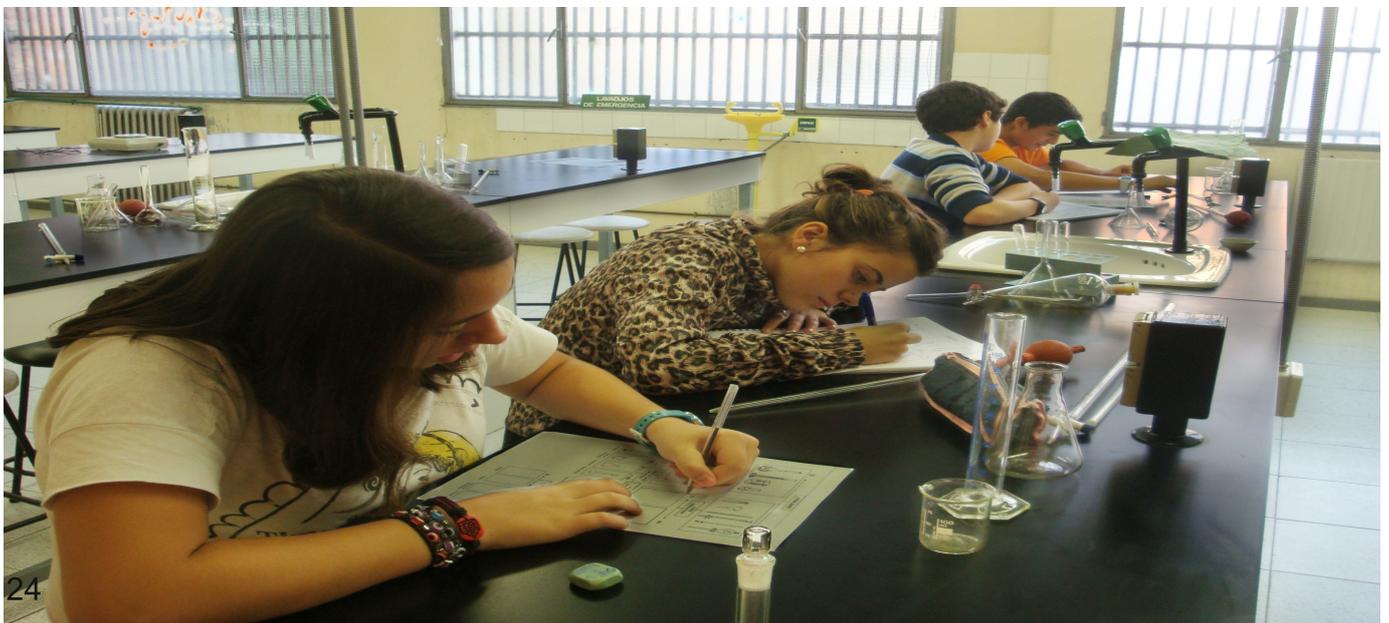
Los instrumentos de evaluación deben permitir evaluar todos los criterios de evaluación de la materia.

Es importante que figuren en las programaciones instrumentos de coevaluación y autoevaluación del alumnado, así como los instrumentos que usa el profesorado para realizar una evaluación objetiva del proceso de enseñanza.

Evaluación continua

La evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de permitir su reorientación y poder introducir modificaciones (metodológicas, en actividades o contenidos, de ampliación o refuerzo), en función de las informaciones que su aplicación va suministrando.

El carácter continuo de la evaluación permite al profesorado recoger de forma sistemática información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su razón de ser no es únicamente la de otorgar una calificación al alumnado, aunque esto sea importante, sino obtener información suficiente del logro de los objetivos y competencias programadas.





La información a las familias sobre el proceso de evaluación que se realiza trimestralmente debe referirse a los logros y dificultades del alumno en ese período de tiempo. La calificación final no debe ser la única información del proceso de evaluación continua.

Reuniones de departamento

En las reuniones de los departamentos se debe evaluar el desarrollo de la programación didáctica y establecer las medidas correctoras que esa evaluación aconseje. Además se analizarán los resultados obtenidos en las evaluaciones, teniendo en cuenta:

- Adecuación de la programación.
- Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Criterios e instrumentos de evaluación utilizados.

Este análisis servirá para introducir correcciones y propuestas de mejora. Se deben recoger las propuestas de mejora, la reorientación de los procesos de aprendizaje y el seguimiento de las medidas que se pudieran haber adoptado.

Por Laura López García.
Profesora de Tecnología, Navarra

Ventana
Abierta nº8

LA REPERCUSIÓN DE LOS VALORES EN LOS CENTROS ESCOLARES

La sociedad actual, en líneas generales, se encuentra sumergida en una ausencia de valores y en una presencia de contravalores. Pero realmente, ¿quién se beneficia de esta situación?, ¿a dónde queremos llegar? y ¿por qué se actúa de esta manera tan deshumanizada? Estos aspectos también repercuten negativamente en los centros educativos.

Para dar respuesta a estos interrogantes hay que comenzar por la concienciación, adquisición, fomento y divulgación de contenidos de carácter actitudinal (valores, normas éticas y morales), dándoles tanta importancia curricular como a los aspectos de tipo conceptual (principios, hechos y fenómenos). Puesto que ¿hasta qué punto luchar para que el alumnado adquiera conocimientos si no aprecia los valores, ni sabe cómo comportarse, ni cómo actuar ante una situación de la vida cotidiana?

Tan solo con este pensamiento, por una parte, contribuiremos a construir una escuela de paz, convivencia, tolerancia, cooperación, solidaridad, justicia, libertad y respeto, es decir, basada en valores y, por otra parte, educaremos a un alumnado más sensibilizado y con un juicio crítico-constructivo ante la repercusión positiva de los citados valores en su desarrollo integral como persona. Como decía el humanista Carls Rogers “el hombre es bueno por naturaleza, es la sociedad la que lo pervierte”, esto es una realidad presente hoy día en los colegios e institutos. Esto se va incrementando, en parte, por las influencias negativas de determinados programas televisivos e interactivos, anuncios publicitarios y procesos de socialización centrados, en algunas ocasiones, inconscientemente, en la violencia, la agresividad y/o en el modelo de comportamiento basado en el binomio dominio-sumisión.

No obstante, los logros conseguidos serán más positivos si los docentes contamos con la colaboración y el apoyo de las familias en la dura y difícil tarea de educar en valores, no quedando reducido sólo al ámbito escolar e individual, sino también al familiar, social y comunitario. De esta manera, nuestros escolares se sentirán más motivados en reconocer la importancia de los valores y cómo contribuyen a una sociedad más justa, digna y humana. No cabe duda, aunque sea una meta propuesta a largo plazo, que el alumnado cada vez más y con mayor frecuencia se muestra más sensibilizado ante la relevancia de los aspectos actitudinales en la creación de un clima escolar de bienestar y respeto. Al igual que cualquier otro aspecto del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación, nos llevará esfuerzo, constancia y dedicación, pero todo sea por la mejora de la convivencia y la prevención de la violencia en los centros educativos.

En un principio, los valores componían el currículo oculto o implícito, es decir, no quedaban reflejados como tal en ningún documento de planificación y organización del centro educativo, sino que eran estímulos y respuestas educativas presentes en las relaciones, comportamientos, conductas y habilidades sociales entre los agentes personales de la comunidad educativa. Sin embargo con las últimas leyes y las nuevas políticas educativas sí han quedado reflejados implícitamente e incluso se incluye en el currículo una nueva área de aprendizaje relacionada directamente con ellos, la denominada Educación para la Ciudadanía.



En la actualidad para dar respuesta a la problemática de la violencia y de la convivencia escolar, en Andalucía, se ha creado una Red de Escuelas “Espacio de Paz” que está constituida por centros, preocupados por esta dura y cruel realidad, que desarrollan una educación basada en la Cultura de Paz y Noviolencia. Esta prioridad coincide con el objetivo central del Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y Noviolencia. Para la consecución de este objetivo en ningún momento se puede obviar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, así como la aplicación de programas de prevención, intervención y mejora de la convivencia escolar mediante estrategias de resolución de conflictos de manera no violenta.

Para concluir, quiero comentar que la Educación en Valores está estrechamente relacionada con los Derechos Humanos (1948), los cuales pretenden reconocer las libertades y derechos fundamentales de las personas, como algo inalienable y para toda la vida. Esta relación de Educación-Derechos Humanos junto con la intencionalidad de las Naciones Unidas de convertir los Derechos Humanos en un recurso pedagógico, además de la integración de los centros educativos en la Red Andaluza de Escuelas “Espacio de Paz” y el Plan Andaluz de Educación por la Cultura de Paz y Noviolencia, entre otras medidas, están fomentando la importancia de los valores. O sea, la construcción de una Educación para la Cultura de Paz. Aunque se están consiguiendo logros positivos, todavía queda un largo camino por recorrer, en el que resulta imprescindible que unamos nuestras fuerzas para conseguirlo y teniendo muy presente que es uno de los grandes retos de la educación.

Por María Pilar Tallón Ballesteros,
Maestra y psicopedagoga. Córdoba.

Ventana
Abierta nº8

TRABAJADORES COMPROMETIDOS PROFESIONALES COMPETENTES DOCENTES VOCACIONALES



La verdad
de la profesión docente

